

MAT.: Aprueba Presupuesto Depto. de Educación Municipal año 2024.

San Rafael, 29 de Diciembre de 2023

DECRETO EXENTO N° 6129 /

VISTOS:

- 1.- Ley N° 19.435, publicada en el Diario Oficial de fecha 29 de diciembre de 1995, que crea Comuna de San Rafael.
- 2.- Resolución N° 55 de la Contraloría General de la República.
- 3.- Ley N° 19.543, publicada en el Diario Oficial de fecha 24 de diciembre de 1997, que regula el Traspaso de Servicios Municipales entre las Municipalidades.
- 4.- Certificado N° 107 en Sesión Ordinaria N° 88 de fecha 06 de Diciembre de 2023 del H. Concejo Municipal de San Rafael, aprueba el Presupuesto del Departamento de Educación año 2024.
- 5.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

Apruébese el Presupuesto del Departamento de Educación para el año 2024, que a continuación se indica:

INGRESOS

SUB TITULO	ITEM	DENOMINACION	M\$ 2024
0.5		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.810.505
	0.3	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	4.810.505
0.8		OTROS INGRESOS CORRIENTES	169.500
	0.1	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	164.500
	99	OTROS	5.000
12		RECUPERACION DE PRESTAMOS	10.000
	10	INGRESOS POR PERCIBIR	10.000
15		SALDO INICIAL DE CAJA	150.000
		TOTAL INGRESOS	5.140.005